

CLARINETE

**PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES
Y PROFESIONALES**

Curso 2018/19

PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

La prueba de acceso a primer curso vendrá determinada por la que se establezca en el Proyecto Educativo del Centro según la normativa vigente. Para los demás cursos la prueba constará de dos partes: interpretación de dos fragmentos u obras de libre elección y lectura a primera vista de un fragmento propuesto por el tribunal del nivel correspondiente. Para la elección de los fragmentos musicales u obras, se tendrá en cuenta a modo orientativo los materiales didácticos propuestos para el curso anterior al que opta el alumno/a.

Para optar a cada uno de los siguientes cursos, se precisará la calificación positiva en la prueba de acceso correspondiente mediante la superación de los siguientes criterios mínimos exigibles:

PRUEBA DE ACCESO A 2º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

(Consultar normativa general y ejercicio teórico práctico (B))

EJERCICIO A

La prueba consistirá en la interpretación de dos piezas musicales que serán elegidas libremente por el aspirante de las propuestas o bien otras similares en contenido. Además se realizará un ejercicio de lectura a vista con el instrumento de un texto de escritura específica instrumental, adecuado al nivel.

Relación de obras:

La clarinette classique vol. A

L'homme du sable --- J Brahms.

Badinage --- K. Czerny

Menuet --- H. Purcell

Divertimento --- C.W. Gluck

Aprende tocando el clarinete---P. Wastall

Coro---C.W. Gluck

Canción Susurrante--- R. Schumann

Granito---K.R. Cole

Danza alemana Allegretto)---L.v. Beethoven

Pequeña pieza---A. Diabelli

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Colocar correctamente el cuerpo y el instrumento: tal criterio de evaluación constata la capacidad del alumno para interpretar las piezas de su nivel consiguiendo correctas digitaciones y estabilidad manteniendo el clarinete en una posición adecuada que le permita la ejecución controlada y le facilite tanto la emisión como la flexibilidad entre los diferentes registros del clarinete.
2. Emitir de forma correcta el sonido en el ámbito de mi² a si⁴: tal criterio de evaluación verifica la capacidad del alumno para producir una emisión de aire lo suficientemente controlada desde el diafragma y músculos faciales, así como para obtener un sonido estable que le permita interpretar las piezas propias de su nivel.
3. Realizar una lectura musical fluida dentro del ámbito conocido por el alumno: tal criterio de evaluación percibe la facultad del alumno para leer con fluidez y corrección técnica las obras propuestas, aplicando todos sus conocimientos de lenguaje musical para lograr una interpretación

correcta y de calidad.

4. Memorizar e interpretar obras con corrección técnica e interpretativa: tal criterio de evaluación verifica el uso de la memoria musical, manifestado en un empleo correcto de la técnica, sonoridad, mantenimiento del tempo y aplicación de todas las indicaciones musicales que aparezcan en la partitura.

5. Interpretar música en público con criterio musical y suficiente corrección técnica, adecuada a su nivel: tal criterio de evaluación analiza la capacidad del alumno para interpretar las obras propuestas ante el público, (tanto con partitura como de memoria), así como el control del necesario dominio técnico y fisiológico -en lo que a relajación se refiere - requeridos para abordar con éxito dicho evento artístico.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Ámbito melódico: de mi² a si⁴
- Escalas: Do mayor y La menor natural y una alteración con sus relativos menores en valores regulares (negras) e irregulares (negra y corcheas) en una y/o dos octavas y sus correspondientes arpeggios.
- Ritmos : Puntillo Síncopa Contratiempo
- Dinámicas: piano y forte; reguladores: crescendo y diminuendo
- Movimiento: Allegro giusto, Andantino, Allegro non troppo, Allegro vivace y Vivo.
- Respiración: Según fraseo, cada periodo de 8, 9 ó 12 compases.

CONTENIDOS PRUEBA A PRIMERA VISTA

- Piezas de 6 u 8 compases.
- Figuras: redonda, blanca, negra, corchea y sus correspondientes silencios.
- Ámbito melódico: mi² a si⁴
- Escalas: Do mayor y La menor natural
- Ritmos : Puntillo
- Dinámicas: F y P
- Respiración: Según fraseo, cada periodo de 8, 9 ó 12 compases.
- Compases: 2/4, 3/4 y 4/4

PRUEBA DE ACCESO A 3º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

EJERCICIO A

La prueba consistirá en la interpretación de dos piezas musicales que serán elegidas libremente por el aspirante de entre las propuestas o de dificultad similar. Además se realizará un ejercicio de lectura a vista con el instrumento de un texto de escritura específica instrumental, adecuado al nivel.

Relación de obras:

Aprende tocando el clarinete.... P. Wastall.

Unidad 11: Ariete y German Dance.

Unidad 12: Andante y Duetto.

Unidad 13: Gavotte.

Unidad 14: Marmotte y Dúo.

Unidad 15: A Little Piece y Waltz.

La clarinette classique vol.A

Menuet – N. Chédeville
Song --- H. Purcell
Melódie --- R. Schumann
Grazioso --- M.F. Blasius

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1 . Colocar correctamente el cuerpo y el instrumento: tal criterio de evaluación constata la capacidad del alumno para interpretar las piezas de su nivel consiguiendo correctas digitaciones y estabilidad manteniendo el clarinete en una posición adecuada que le permita la ejecución controlada y le facilite tanto la emisión como la flexibilidad entre los diferentes registros del clarinete.
- 2 . Emitir de forma correcta el sonido en el ámbito de mi² a do⁵: tal criterio de evaluación verifica la capacidad del alumno para producir una emisión de aire lo suficientemente controlada desde el diafragma y músculos faciales, así como para obtener un sonido estable que le permita interpretar las piezas propias de su nivel.
- 3 . Realizar una lectura musical fluida dentro del ámbito conocido por el alumno: tal criterio de evaluación percibe la facultad del alumno para leer con fluidez y corrección técnica las obras propuestas, aplicando todos sus conocimientos de lenguaje musical para lograr una interpretación correcta y de calidad.
- 4 . Memorizar e interpretar obras con corrección técnica e interpretativa: tal criterio de evaluación verifica el uso de la memoria musical, manifestado en un empleo correcto de la técnica, sonoridad, mantenimiento del tempo y aplicación de todas las indicaciones musicales que aparezcan en la partitura.
- 5 . Interpretar música en público con criterio musical y suficiente corrección técnica, adecuada a su nivel: tal criterio de evaluación analiza la capacidad del alumno para interpretar las obras propuestas ante el público, (tanto con partitura como de memoria), así como el control del necesario dominio técnico y fisiológico -en lo que a relajación se refiere - requeridos para abordar con éxito dicho evento artístico.

MÍNIMOS EXIGIBLES.

- Ámbito melódico: Desde la nota Mi² hasta Do⁵.
- Tonalidades y escalas: Hasta 2 sostenidos y 2 bemoles en la armadura. Escalas mayor y menor armónica, en una y/o dos octavas con sus respectivos arpeggios (excepto mi menor).
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8.
- Ritmos: Puntillo Síncopa Contratiempo
- Anacrusa
- Articulaciones: combinaciones de ligado y picado.
- Adornos: Mordentes de una y dos notas
- Respiración: según fraseo
- Movimientos: Adagio, Andante, Allegro giusto, Allegro vivace y Vivo.

CONTENIDOS PRUEBA A PRIMERA VISTA:

- Piezas de 8 ó 12 compases.
- Figuras: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea y sus correspondientes silencios.
- Ámbito melódico: mi2 a do5.
- Escalas: Hasta dos alteraciones.
- Ritmos : Puntillo, Síncopa y Contratiempo
- Dinámicas: F y P
- Agógicas: Allegro, Moderato y Andante.
- Respiración: Según fraseo, cada periodo de 8, 9 ó 12 compases.
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8

PRUEBA DE ACCESO A 4º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

EJERCICIO A

La prueba consistirá en la interpretación de dos piezas musicales que serán elegidas libremente por el aspirante de entre las propuestas o de dificultad similar. Además se realizará un ejercicio de lectura a vista con el instrumento de un texto de escritura específica instrumental, adecuado al nivel.

Relación de obras:

Largo.....	Haëndel.
Larghetto.....	Mozart.
Romance.....	Baermann.
EstudioNº18.....	Baermann.
Andante.....	Diabelli.
Pieza en Sol m.....	G. Pierné.
Sicilian Air.....	Pergolesi.
Andante.....	X. Lefevre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1 . Colocar correctamente el cuerpo y el instrumento: tal criterio de evaluación constata la capacidad del alumno para interpretar las piezas de su nivel consiguiendo correctas digitaciones y estabilidad manteniendo el clarinete en una posición adecuada que le permita la ejecución controlada y le facilite tanto la emisión como la flexibilidad entre los diferentes registros del clarinete.
- 2 . Emitir de forma correcta el sonido en el ámbito de mi2 a re5: tal criterio de evaluación verifica la capacidad del alumno para producir una emisión de aire lo suficientemente controlada desde el diafragma y músculos faciales, así como para obtener un sonido estable que le permita interpretar las piezas propias de su nivel.
- 3 . Realizar una lectura musical fluida dentro del ámbito conocido por el alumno: tal criterio de evaluación percibe la facultad del alumno para leer con fluidez y corrección técnica las obras propuestas, aplicando todos sus conocimientos de lenguaje musical para lograr una interpretación correcta y de calidad.
- 4 . Memorizar e interpretar obras con corrección técnica e interpretativa: tal criterio de evaluación verifica el uso de la memoria musical, manifestado en un empleo correcto de la técnica, sonoridad, mantenimiento del tempo y aplicación de todas las indicaciones musicales que aparezcan en la partitura.

5 . Interpretar música en público con criterio musical y suficiente corrección técnica, adecuada a su nivel: tal criterio de evaluación analiza la capacidad del alumno para interpretar las obras propuestas ante el público, (tanto con partitura como de memoria), así como el control del necesario dominio técnico y fisiológico -en lo que a relajación se refiere - requeridos para abordar con éxito dicho evento artístico.

MÍNIMOS EXIGIBLES.

- **Ámbito melódico:** Desde la nota Mi₂ hasta el Re₅.

Tonalidades y escalas: hasta tres alteraciones en la armadura. Escalas mayor, menor natural y armónica hasta tres alteraciones en la armadura, en dos octavas, también por terceras y con sus respectivos arpeggios.

Ritmos: Puntillo Síncopa Contratiempo

Adornos: Trinos con y sin preparación

Respiración: Según fraseo, cada periodo de 8, 9 ó 12 compases.

Anacrusa.

Articulaciones: combinaciones de ligado y picado.

Adornos: Mordentes de una y dos notas

Respiración: según fraseo

Movimientos: Largo, Adagio, Andante, Andantino, Allegro giusto, Allegro non troppo,

Allegro vivace y Vivo.

CONTENIDO PRUEBA PRIMERA VISTA

- Piezas de 12 ó 16 compases.
- Figuras: redonda, blanca, negra, corchea, semicorcheas y sus correspondientes silencios.
- Grupos irregulares: tresillos de corcheas.
- **Ámbito melódico:** mi₂ a re₅
- **Escalas:** hasta 3 alteraciones.
- **Ritmos :** Puntillo Síncopa Contratiempo
- **Dinámicas:** F y P
- **Respiración:** Según fraseo, cada periodo de 8, 9 ó 12 compases.
- **Compases:** 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.

PRUEBAS DE ACCESO LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

PRUEBA DE ACCESO A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

(Consultar normativa general y ejercicio teórico práctico (B))

EJERCICIO A

Relación de obras orientativas para la prueba de acceso al curso 1º (Según Resolución 20-IV-2012. BORM, viernes 18-Mayo-2012).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, que permita respirar con naturalidad, favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

Mediante este criterio se valorarán las capacidades de:

- Adoptar una postura corporal adecuada en la ejecución instrumental, utilizando el propio cuerpo de una forma eficiente y evitando posiciones que generen tensión.
- Coordinar adecuadamente los esfuerzos musculares.
- Mostrar coordinación, equilibrio y flexibilidad en los movimientos.

2. Controlar la columna de aire mediante el diafragma, los músculos abdominales, costales y faciales, que permitan la emisión de un sonido de calidad, flexible en los saltos y en las variaciones de intensidad.

Mediante este criterio se valorarán las capacidades de:

- Emplear adecuadamente la respiración diafragmática para producir y emitir un sonido correcto de calidad y estable en toda la extensión.
- Mostrar una formación y utilización correcta y flexible de la embocadura.
- Dominar los músculos que intervienen en la producción del sonido dentro del ámbito conocido por el aspirante, tanto en intensidades fijas, como variables.

3. Demostrar - al interpretar el repertorio- sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Este criterio evalúa las siguientes capacidades:

- Utilizar el oído interno en el control del sonido.
- Utilizar los recursos técnicos necesarios para mantener y corregir la afinación.

4. Aplicar con limpieza, control y seguridad los recursos técnicos diversos -de cada uno de los apartados que a continuación se especifican-, en la ejecución e interpretación del repertorio escogido.

a. Articulaciones.

b. Sincronización de digitaciones y sonido.

c. Igualdad tímbrica.

d. Flexibilidad y calidad sonora.

e. Vibrato. (Excepto en la especialidad de Oboe).

Este criterio evalúa las siguientes capacidades:

- Dominar la musculatura abdominal en combinación con los golpes de lengua para ejecutar correctamente las diversas articulaciones
- Conocer el fraseo que permita una situación correcta de los puntos de respiración adecuados a la pieza que se interpreta.
- Sincronizar adecuadamente los elementos que influyen en la emisión y articulación.
- Mostrar una unión flexible y homogénea de todo el registro, así como una Igualdad tímbrica en los diferentes registros y matices.
- Controlar los músculos abdominales que intervienen en la producción del vibrato (excepto en la especialidad de Oboe)

5. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, afinación, agógica, dinámica y articulación precisas y demostrando diversidad en el carácter y los tempos de las composiciones.

Con este criterio se valora las capacidades de interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente. Además, se valorará la capacidad de asimilación de los contenidos técnicos y musicales recogidos en la relación orientativa de composiciones de cada especialidad.

6. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.

Este criterio evalúa la capacidad de interpretar de memoria con fidelidad a las indicaciones de la partitura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Posición corporal adecuada 5%
- Embocadura y respiración correctas 5%
- Calidad de sonido y afinación 10%
- Emisión y control de las articulaciones 10%
- Lectura a primera vista 10%
- Tipo de movimiento, variaciones de tempo y dinámicas apropiadas. 10%
- Estilo y coherencia en la interpretación 40%
- Interpretación de memoria de una obra o estudio con todos los elementos que le son propios 10%

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Conseguir que la sonoridad esté equilibrada en todos los registros del instrumento, resultado de una correcta colocación corporal y del instrumento, así como de una adecuada respiración y embocadura.
- Tocar con precisión en la medida y en los ritmos, según el texto musical.
- Conseguir que los estilos del repertorio interpretado se ajusten a su época correspondiente en cuanto a carácter y sonido.
- Conseguir la dinámica con sus indicadores de intensidad fija (p, pp, mf, f, etc.) y variable (reguladores) con precisión, atendiendo al estilo y especificaciones del repertorio interpretado.
- Conseguir que la agógica (ritardando, acelerando, tempo, etc.) se ajuste lo más fielmente, con precisión y respetando el estilo y especificaciones del repertorio.
- Conseguir una afinación ajustada y una conjunción global con el piano, en su caso.

PRUEBA DE ACCESO A SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

(Consultar normativa general y ejercicio teórico práctico (B))

EJERCICIO A

Relación de obras (orientativo).

Divertimento N° 1 Kv 439b (o n° 2)---W. A. Mozart

Sonatas (1 a 5)---J. X. Lefevre

Concierto---N. Rimsky-Korsakov

Petit Piece--- C. Debussy

Capricce ---D. Milhaud

Canción Eslava---H. Barat

4 Piezas cortas---H. Ferguson

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adoptar una posición corporal (brazos, muñecas, dedos, piernas, cabeza) correcta y sin tensiones, así como una adecuada colocación del instrumento.
2. Desarrollar una correcta respiración y soporte de la columna de aire para la ejecución con el clarinete.
3. Desarrollar una embocadura correcta que permita una sonoridad estable y de calidad en todos los registros del clarinete.
4. Obtener una buena sonoridad y afinación, mediante el uso de todos los aspectos técnicos que influyen en su producción y en el desarrollo de la sensibilidad auditiva.
5. Ser capaz de leer a primera vista textos melódicos, en tonalidades hasta cuatro alteraciones, con facilidad, comprensión y capacidad de comunicación, adecuadas al nivel.
6. Interpretar obras y estudios musicales adecuados al nivel, demostrando capacidad interpretativa y de adaptación sonora y técnica al texto musical.
7. Tocar de memoria al menos una de las obras (o movimiento si fueran varios) de su repertorio, con todos los elementos musicales que contiene, realizando una interpretación de calidad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Posición corporal adecuada 5%
- Embocadura y respiración correctas 5%
- Calidad de sonido y afinación 10%
- Emisión y control de las articulaciones 10%
- Lectura a primera vista 10%
- Tipo de movimiento, variaciones de tempo y dinámicas apropiadas. 10%
- Estilo y coherencia en la interpretación 40%
- Interpretación de memoria de una obra o estudio con todos los elementos que le son propios 10%

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Conseguir que la sonoridad esté equilibrada y sea de calidad en todos los registros del instrumento resultado de una correcta colocación corporal y del instrumento, así como de una adecuada respiración y embocadura.
- Tocar con precisión en la medida y en los ritmos según el texto musical.
- Conseguir que los estilos del interpretado se ajusten a la época a que corresponden, diferenciando su carácter y un consiguiendo un sonido propio de cada uno.
- Conseguir la dinámica con sus indicadores de intensidad fija (p, pp, mf, f, etc.) y variable (reguladores) con precisión, atendiendo al estilo y especificaciones del repertorio interpretado.
- Conseguir que la agógica (ritardando, acelerando, tempo, etc.), se ajuste lo más fielmente, con precisión y respetando el estilo y especificaciones del repertorio.
- Conseguir una afinación ajustada y una conjunción global con el piano, en su caso.

CONTENIDOS DE LA PRUEBA A PRIMERA VISTA

- Ámbito melódico: desde el Mi2 hasta el Fa5
- Tonalidades: hasta 3 alteraciones en la armadura.
- Compases: 4/4, 3/4, 2/4, 6/8, 3/8, 9/8, 12/8.
- Movimientos: desde "lento o adagio" hasta "allegro".
- Carácter: expresivo, dulce, con gracia, tranquilo, legato, ligero, con pasión, cómodo.
- Dinámicas: pp-p-mp-mf-f-ff. Reguladores: crescendo, diminuendo.
- Agógica: ritardando, acelerando, a tempo, calderón, tenuto, a piacere, ad libitum, cadenza.
- Articulaciones: picado normal, staccato, subrayado, acento (>), y combinaciones entre ellos.
- Ritmos: figuras hasta semicorcheas.

PRUEBA DE ACCESO A TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

(Consultar normativa general y ejercicio teórico práctico (B)

EJERCICIO A

Relación de obras orientativas:

Concierto N° 3 en SibM---C. Stamitz
Sonata en Mib M---Wanhal
Sonata---C. Saint-Saëns
Dúo para clarinete y piano--- Burgmüller
5 Danzas eslavas para 2 clarinetes y piano---Dvorak
Fantasía---Rossini
Five Bagatelles---G. Finzi
Sonatina---Honneger
Three miniatures---Penderecki
Fantasía---Giampieri
Tres piezas---J. Pons
Canzonetta---Pierné

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Demostrar una correcta colocación corporal y del clarinete que permita una respiración y soporte de la columna de aire adecuadas a la ejecución musical con clarinete.
2. Realizar una respiración adecuada que soporte las exigencias sonoras de las obras a interpretar.
3. Mostrar una embocadura correcta que permita una sonoridad estable y de calidad en todos los registros.
4. Demostrar que controla de forma básica los tres registros del clarinete (hasta el Sol 5).
5. Tocar todas las notas con alteraciones hasta el Sol5 con afinación, fluidez y soltura, así como las digitaciones auxiliares para ejecutar trinos, mordentes, grupetos, etc.
6. Ser capaz de leer a primera vista textos melódicos, en tonalidades hasta cinco alteraciones, con facilidad y comprensión adecuadas al nivel.
7. Interpretar obras y estudios musicales adecuados al nivel, demostrando capacidad interpretativa y de adaptación sonora y técnica al texto musical.
8. Tocar de memoria al menos una de las obras (o movimiento si fueran varios) de su repertorio, con todos los elementos musicales que contiene, realizando una interpretación de calidad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Posición corporal adecuada 5%
2. Embocadura y respiración correctas 5%
3. Calidad de sonido y afinación 10%
2. Emisión y control de las articulaciones 10%
3. Lectura a primera vista 10%
4. Tipo de movimiento, variaciones de tempo y dinámicas apropiadas. 10%
5. Estilo y coherencia en la interpretación 40%
6. Interpretación de memoria de una obra o estudio con todos los elementos que le son propios 10%

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Conseguir que la sonoridad esté equilibrada en todos los registros del instrumento, resultado de una correcta colocación corporal y del instrumento, así como de una adecuada respiración y embocadura.
- Tocar con precisión en los ritmos y en la medida del texto musical.

- Conseguir que los estilos del repertorio se ajusten a la época correspondiente.
- Conseguir con las articulaciones diferentes formas de emisión (picado-ligado, staccato), siendo fieles al estilo y especificaciones de cada obra interpretada
- Conseguir la dinámica con sus indicadores de intensidad fija (p, pp, mf, f, etc.) y variable (reguladores) con notable precisión, atendiendo al estilo y especificaciones del repertorio.
- Conseguir que la agógica (ritardando, acelerando, tempo, etc.), se ajuste lo más fielmente, con precisión y respetando el estilo y especificaciones del repertorio.
- Conseguir una afinación ajustada y una conjunción global con el piano, en su caso.

CONTENIDOS PARA LA PRUEBA A PRIMERA VISTA

- Ámbito melódico: desde el Mi2 hasta el sol5
- Tonalidades: hasta 4 alteraciones en la armadura.
- Compases: 4/4, 3/4, 2/4, 6/8, 3/8, 9/8, 12/8, 4/8
- Movimientos: todos, desde "lento o adagio" hasta "vivo".
- Carácter: expresivo, dulce, con gracia, tranquilo, legato, ligero, con pasión, con fuoco, cómodo.
- Dinámicas: pp-p-mp-mf-f-ff
- Reguladores: crescendo, diminuendo, súbito.
- Agógica: ritardando, acelerando, a tempo, calderón, ten, a piacere, ad libitum, cadenza.
- Articulaciones: picado normal, staccato, subrayado, con acento (>), y todas las combinaciones entre ellos.
- Ritmos: figuras hasta fusas.

PRUEBA DE ACCESO A CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

(Consultar normativa general y ejercicio teórico práctico (B))

EJERCICIO A

Relación de obras orientativas:

Concierto en Sib M--- J. Stamitz
 Sonata--- Danzi
 Concierto N° 1---C. Stamitz
 Sonata en Fa m. Op. 4---F. Mendelssohn
 Concertino Op. 23--- C. M. von Weber
 Andante y variaciones---Rossini
 Sonatina---M. Arnold
 Dúo concertante---D. Milhaud
 3 Piezas---J. Pons
 Adagio y tarantela--- Cavallini
 Concierto Op. 36---F. F. Krommer
 Estudio melódico---Yuste

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Demostrar una correcta colocación corporal y del clarinete que permita una respiración y soporte de la columna de aire adecuados a la ejecución musical con clarinete.
2. Realizar una respiración adecuada que soporte las exigencias sonoras de las obras a interpretar.
3. Mostrar una embocadura correcta que permita una sonoridad estable y de calidad en todos los registros.

4. Demostrar que controla de forma básica los tres registros del clarinete (hasta el la5).
5. Tocar todas las notas con alteraciones hasta el la5 con afinación, fluidez y soltura, así como las digitaciones auxiliares para ejecutar trinos, mordentes, grupetos, etc.
6. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y perfeccionamiento de la flexibilidad, calidad y proyección del sonido.
7. Ser capaz de leer a primera vista textos melódicos, en tonalidades hasta cinco alteraciones, con facilidad y comprensión adecuadas al nivel.
8. Interpretar obras y estudios musicales adecuados al nivel, demostrando capacidad interpretativa y de adaptación sonora y técnica al texto musical.
9. Tocar de memoria al menos una de las obras (o movimiento si fueran varios) de su repertorio, con todos los elementos musicales que contiene, realizando una interpretación de calidad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Posición corporal adecuada 5%
- Embocadura y respiración correctas 5%
- Calidad de sonido y afinación 10%
- Emisión y control de las articulaciones 10%
- Lectura a primera vista 10%
- Tipo de movimiento, variaciones de tempo y dinámicas apropiadas. 10%
- Estilo y coherencia en la interpretación 40%
- Interpretación de memoria de una obra o estudio con todos los elementos que le son propios 10%

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Conseguir que la sonoridad esté equilibrada en todos los registros del instrumento.
- Demostrar precisión en los ritmos que marcan los diferentes estudios y obras.
- Conseguir que los estilos de las obras interpretadas se ajusten a la época a que corresponden.
- Conseguir con las articulaciones diferentes formas de emisión (picado-ligado, staccato), siendo fieles al estilo y especificaciones de cada obra interpretada
- Conseguir la dinámica con sus indicadores de intensidad fija (p, pp, mf, f, etc.) y variable (reguladores) con notable precisión, atendiendo al estilo y especificaciones del repertorio.
- Conseguir que la agógica (ritardando, acelerando, tempo, etc.), se ajuste lo más fielmente, con precisión y respetando el estilo y especificaciones del repertorio.
- Tocar con piano logrando una afinación estable y ajustada.
- Tocar con una afinación correcta tanto individual como de conjunto.

CONTENIDOS DE LA PRUEBA A PRIMERA VISTA

- Ámbito melódico: desde el Mi2 al La5.
- Tonalidades: hasta cinco alteraciones en la armadura.
- Compases: 4/4, 3/4, 2/4, 6/8, 9/8, 12/8, 3/8, 4/8, 2/2 y 3/2.
- Movimientos: todos, desde largo hasta presto
- Carácter: expresivo, dulce, tranquilo, legato, ligero y staccato.
- Dinámicas: ppp-pp-p-mp-mf-f-ff.
- Reguladores: crescendo, disminuyendo y súbito.
- Agógica: ritardando, rallentando, acelerando, a tempo, calderón, a piacere y ad libitum.
- Articulaciones: todas
- Ritmos: figuras hasta fusas, puntillos, síncopas, contratiempos, tresillos, grupos irregulares como cinquillos, seisillos, dosillos y cuatrillos.
- Adornos: apoyaturas, mordentes, semitrinos, trinos y trinos con resolución.

PRUEBA DE ACCESO A QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

(Consultar normativa general y ejercicio teórico práctico (B))

EJERCICIO A

Relación de obras orientativas:

Concierto para clarinete y orquesta---F. Hoffmeister

Concierto nº 1---C. Stamitz

Gran Dúo Concertante---C. M. von Weber

Concierto nº 1---C. M. von Weber

Quinteto--- C. M. von Weber

Fantasy pieces Op.73--- R. Schumann

Sonata---P. Hindemith

Sonata---L. Bernstein

Sonata nº 1---F. Devienne

Sonatina---J. Horovitz

Capricho---H. Sutermeister

Lied--- L. Berio

Fantasia---M. Arnold

Sonatina---M. Arnold

Capricho Pintoresco--- M. Yuste

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Demostrar una correcta colocación corporal y del clarinete que permita una respiración y soporte de la columna de aire adecuados a la ejecución musical con clarinete.
2. Realizar una respiración adecuada que soporte las exigencias sonoras de las obras a interpretar.
3. Mostrar una embocadura correcta que permita una sonoridad estable y de calidad en todos los registros.
4. Demostrar que controla de forma básica los tres registros del clarinete (hasta el Si 5).
5. Tocar todas las notas con alteraciones hasta el Si5 con afinación, fluidez y soltura, así como las digitaciones auxiliares para ejecutar trinos, mordentes, grupetos, etc.
6. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y perfeccionamiento de la flexibilidad, calidad y proyección del sonido.
7. Ser capaz de leer a primera vista textos melódicos, en tonalidades hasta cinco alteraciones, con facilidad y comprensión adecuadas al nivel.
8. Interpretar obras y estudios musicales adecuados al nivel, demostrando capacidad interpretativa y de adaptación sonora y técnica al texto musical
9. Tocar de memoria al menos una de las obras (o movimiento si fueran varios) de su repertorio, con todos los elementos musicales que contiene, realizando una interpretación de calidad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Posición corporal adecuada 5%
- Embocadura y respiración correctas 5%
- Calidad de sonido y afinación 10%
- Emisión y control de las articulaciones 10%
- Lectura a primera vista 10%
- Tipo de movimiento, variaciones de tempo y dinámicas apropiadas. 10%
- Estilo y coherencia en la interpretación 40%
- Interpretación de memoria de una obra o estudio con todos los elementos que le son propios 10%

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Conseguir que la sonoridad esté equilibrada en todos los registros del instrumento.
- Precisión en los ritmos.
- Conseguir que los estilos de las obras interpretadas se ajusten a la época a que corresponden.
- Conseguir con las articulaciones diferentes formas de emisión (picado-ligado, staccato), siendo fieles al estilo y especificaciones de cada obra interpretada
- Conseguir la dinámica con sus indicadores de intensidad fija (p, pp, mf, f, etc.) y variable (reguladores) con notable precisión, atendiendo al estilo y especificaciones del repertorio.
- Conseguir que la agógica (ritardando, acelerando, tempo, etc.), se ajuste lo más fielmente, con precisión y respetando el estilo y especificaciones del repertorio.
- Tocar con piano logrando una afinación estable y ajustada.
- Tocar con una afinación correcta tanto individual como de conjunto.

CONTENIDOS DE LA PRUEBA A PRIMERA VISTA

- *Ámbito melódico:* desde el Mi2 al La#5.
- *Tonalidades:* hasta cinco alteraciones en la armadura.
- *Compases:* 4/4, 3/4, 2/4, 6/8, 9/8, 12/8, 3/8, 4/8, 2/2 y 3/2.
- *Movimientos:* todos, desde largo hasta presto
- *Carácter:* expresivo, dulce, tranquilo, legato, ligero y staccato.
- *Dinámicas:* ppp-pp-p-mp-mf-f-ff.
- *Términos dinámicos:* sfz, fp, crescendo, diminuendo y súbito.
- *Agógica:* ritardando, rallentando, acelerando, a tempo, calderón, a piacere y ad libitum.
- *Articulaciones:* todas
- *Ritmos:* figuras hasta fusas, puntillos, síncopas, contratiempos, tresillos, grupos irregulares como cinquillos, seisillos, dosillos y cuatrillos.
- *Adornos:* apoyaturas, mordentes, semitinos, trinos y trinos con resolución.

PRUEBA DE ACCESO A SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

(Consultar normativa general y ejercicio teórico práctico (B))

EJERCICIO A

Relación de obras orientativas

Concierto en Mi b M. Op. 1/op. 5---B. H. Crusell
Concierto para clarinete y orquesta---G. Mercadante
Quinteto---Mozart
Sonata N° 2---F. Devienne
Concierto para clarinete y orquesta N° 2---C. M. von Weber
Introducción, Tema y Variaciones---C. M. von Weber
Sonata n°1 Op. 120--- J. Brahms
Dances et preludes--- W. Lutoslawski
Sonata--- F. Poulenc
Sonatina Attique---H. Tomasi
Rapsodia---G. Miluccio

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Demostrar una correcta colocación corporal y del clarinete que permita una respiración y soporte de la columna de aire adecuado a la ejecución musical con clarinete.
2. Realizar una respiración adecuada que soporte las exigencias sonoras de las obras a interpretar.
3. Mostrar una embocadura correcta que permita una sonoridad estable y de calidad en todos los registros.
4. Demostrar que se controlan los tres registros del clarinete (hasta Do 6).
5. Mostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y perfeccionamiento de la flexibilidad, calidad y proyección del sonido.
6. Ser capaz de leer a primera vista textos melódicos, en tonalidades hasta siete alteraciones, con facilidad y comprensión adecuados al nivel.
7. Interpretar obras y estudios musicales adecuados al nivel, demostrando capacidad interpretativa y de adaptación sonora y técnica al texto musical.
8. Tocar de memoria al menos una de las obras (o movimiento si fueran varios) de su repertorio, con todos los elementos musicales que contiene, realizando una interpretación de calidad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Posición corporal adecuada 5%
- Embocadura y respiración correctas 5%
- Calidad de sonido y afinación 10%
- Emisión y control de las articulaciones 10%
- Lectura a primera vista 10%
- Tipo de movimiento, variaciones de tempo y dinámicas apropiadas. 10%
- Estilo y coherencia en la interpretación 40%
- Interpretación de memoria de una obra o estudio con todos los elementos que le son propios 10%

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Conseguir que la sonoridad esté equilibrada en todos los registros del instrumento.
- Tocar con precisión rítmica y tempo adecuado al texto musical.
- Conseguir que los estilos de las obras interpretadas se ajusten a la época correspondiente.
- Conseguir con las articulaciones diferentes formas de emisión (picado-ligado, staccato), siendo fieles al estilo y especificaciones de cada obra interpretada
- Conseguir la dinámica con sus indicadores de intensidad fija (p, pp, mf, f, etc.) y variable (reguladores) con precisión, atendiendo al estilo y especificaciones del repertorio.
- Conseguir que la agógica (ritardando, acelerando, tempo, etc.), se ajuste lo más fielmente, con precisión y respetando el estilo y especificaciones del repertorio.
- Tocar con piano logrando una afinación estable y ajustada.
- Tocar con una afinación correcta tanto individual como de conjunto.

CONTENIDOS DE LA PRUEBA A PRIMERA VISTA

- Ámbito melódico: desde el Mi₂ al Si₅.
- Tonalidades: hasta cinco alteraciones en la armadura.
- Compases: 4/4, 3/4, 2/4, 6/8, 9/8, 12/8, 3/8, 4/8, 2/2 y 3/2.
- Movimientos: todos, desde largo hasta presto
- Carácter: expresivo, dulce, tranquilo, legato, ligero y staccato.
- Dinámicas: ppp-pp-p-mp-mf-f-ff. Términos: sfz, fp, cresc., dim. y súbito cambio.
- Agógica: ritardando, rallentando, acelerando, a tempo, calderón, a piacere y ad libitum.
- Ritmos: figuras hasta fusas, puntillos, síncopas, contratiempos, tresillos, grupos irregulares como cinquillos, seisillos, dosillos y cuatrillos.
- Adornos: apoyaturas, mordentes, semitinos, trinos y trinos con resolución.